



Resolución No. 009-CPP-2022

Ing. Carlos Yépez

**Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles**

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión No. 074 - ordinaria realizada el día miércoles 29 de junio de 2022, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día referente al "*Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2022-2246-O, suscrito por el Ing. Carlos Yépez, DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES; (...)*"; en atención al Oficio No. GADDMQ-DMGBI-2022-2246-O, suscrito por el Director Metropolitano de Gestión Bienes Inmuebles, mediante el que solicita motivadamente una ampliación para dar cumplimiento a la Resolución No. 006-CPP-2022. **Resolvió:** Autorizar la ampliación del plazo en 15 días para el cumplimiento de la resolución en referencia. Los 15 días termino, serán contados a partir de que se cuente con el informe emitido por la Empresa Eléctrica Quito S.A.

Posteriormente se remitirá el expediente a Procuraduría Metropolitana a fin de que, en el término de 3 día, se ratifique o rectifique su informe respecto al proceso del cambio de categoría de bien municipal de dominio público a bien municipal de dominio privado de la faja de terreno, producto de relleno de quebrada; y, (ii) la enajenación directa de la referida faja de terreno a favor de la propietaria colindante, Constructora Capitolio Cía. Ltda.

Atentamente,

Concejal Marco Collaguazo

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO**

Secretaría General del  
**CONCEJO**



El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión realizada el día miércoles, 29 de junio de 2022.

Abg. Pablo Santillan Paredes

**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SC	2022-06-30	
Revisado por:	Samuel Byun	PGSC	2022-06-30	

**Ejemplar 1:** Destinatarios

**Ejemplar 2:** Archivo

**Ejemplar 3:** Secretario de la Comisión de Propiedad y Espacio Público

CC: Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público